



**ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA**



Dirección General
del Presupuesto

Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Julio 2006

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Julio 2006

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Julio 2006

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Votada 1	Asignación Modificada 2	Compromiso 3	Devengado 4	Asignación Disponible 5 = (2 - 3)	% de Ejecución Devengado 6 = (4/2)
Fondo General	3,178.3	3,332.6	1,921.8	1,886.4	1,410.8	56.6
Préstamos Externos	143.1	184.9	50.5	32.9	134.4	17.8
Donaciones	16.6	16.9	1.8	1.8	15.1	10.9
Total	3,338.0	3,534.4	1,974.1	1,921.1	1,560.3	54.4

Los recursos totales devengados en el Presupuesto General del Estado a julio 2006 ascienden a US\$ 1,921.1 millones, representando el 54.4 por ciento del presupuesto modificado, quedando un disponible para lo que resta del año de 45.6 por ciento.

La Asignación Modificada en el mes de Julio, muestra un aumento con relación al mes de junio 2006, de US\$ 41.9 millones, los cuales se componen de la siguiente manera:

- a) Fondo General con US\$ 37.9 millones, cuyo origen derivan de excedentes generados en los distintos objetos

específicos de ingresos, que han sido utilizados de conformidad al artículo No. 6 de la Ley de Presupuesto vigente.

- b) Préstamos Externos con US\$ 4.0 millones, provenientes de los siguientes organismos:

Préstamo BIRF No. 4320, para financiar "El Programa Reforma Educativa Fase I", por un monto de US\$ 1.0 millones y Préstamo BID No. 1084/OC-ES, para financiar "El Programa de Apoyo a tecnologías Educativas", por un monto de 3.0 millones.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Julio 2006

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4=(1-2)	5=(3/1)
Órgano Legislativo	23.8	13.5	12.7	10.3	53.4
Órgano Judicial	164.5	84.2	76.8	80.3	46.7
Órgano Ejecutivo	1,696.0	958.6	916.2	737.4	54.0
Ministerio Público	40.1	22.6	22.5	17.5	56.1
Otras Instituciones	40.8	21.7	20.9	19.1	51.2
Subtotal	1,965.1	1,100.5	1,049.1	864.6	53.4
Obligaciones Generales del Estado	87.8	68.8	68.8	18.9	78.4
Transferencias Varias	684.5	364.2	364.2	320.3	53.2
Deuda Pública	797.0	440.5	439.0	356.4	55.1
Total	3,534.4	1,974.1	1,921.1	1,560.3	54.4

A partir del cuadro anterior, se resalta las actividades desarrolladas en el mes que se informa:

Órgano Legislativo y Judicial. Estos órganos del Estado en el mes en estudio, han orientado los recursos devengados a darle cumplimiento a sus funciones institucionales relacionadas con la legislación y administración de justicia en el país.

Órgano Ejecutivo. En el mes se destacan las actividades de las siguientes carteras de Estado:

Ramo de Hacienda. En esta Institución se destaca el refuerzo presupuestario por US\$3.8 millones, otorgado al "Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía", para dar cobertura al subsidio de energía eléctrica correspondiente a los meses de marzo y abril de 2006, que conforme la Ley otorga a la población el Gobierno de la República.

Se concedieron recursos por US\$ 7.0 millones para atender demanda de pagos en exceso a lo programado en concepto de Devolución IVA a Exportadores.

Finalmente, se otorgaron recursos por US\$0.9 millones al Ramo de Economía para cubrir déficit en financiamiento del subsidio al gas licuado de petróleo y pago de IVA correspondiente al mes de mayo de 2006.

Ramo de Relaciones Exteriores. Además de las actividades permanentes, con recursos del Fondo General otorgados mediante refuerzo presupuestario, se destaca el financiamiento de contrapartida de donación de la República de China para la ejecución de la segunda fase del Proyecto No. 3275 "Construcción del Complejo de Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores", el cual finalizará en diciembre del presente año.

Ramo de Gobernación. Los recursos devengados se han orientado entre otros, al fortalecimiento de la Policía Nacional Civil (PNC), especialmente a la División de Investigación de Homicidios (DIHO), al Laboratorio Técnico, a la División de Investigaciones Criminales y al Departamento de Investigaciones en Zonas Críticas.

Ramo de Educación. Durante el mes en análisis los recursos ejecutados por el Ramo

se han orientado a financiar las actividades permanentes y se devengaron recursos correspondientes a dos préstamos, el primero es el BIRF No. 4320, para financiar "El Programa Reforma Educativa Fase I", por un monto de US\$ 1.0 millones, el segundo es el Préstamo BID No. 1084/OC-ES, para financiar "El Programa de Apoyo a tecnologías Educativas", por un monto de 3.0 millones, sumando ambos US\$ 4.0 millones.

Asimismo, se reforzaron sus asignaciones por un monto de US\$ 0.2 millones, recursos que se destinaron a financiar parcialmente 150 plazas del sistema EDUCO y para atender gastos del Programa COMPITE.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. El Ramo destinó los recursos devengados a cumplir con su gestión en apoyo a los servicios de salud que se proporcionan a través de la red hospitalaria nacional. Durante el mes de julio 2006, se obtuvieron recursos adicionales mediante refuerzo presupuestario por un monto de US\$ 0.6 millones, destinado a los hospitales nacionales, a fin de compensar ingresos no percibidos por la eliminación de las cuotas voluntarias.

Ramo de Economía. Además de las actividades tradicionales, se ha priorizado la orientación de los recursos hacia el levantamiento de los Censos Económicos y Censos Nacionales, transferir recursos al Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE) para cubrir el subsidio del gas licuado, al Fideicomiso Especial para la Creación de Empleos en Sectores Productivos Estratégicos.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Con los recursos devengados al mes de julio 2006, se transfirieron recursos al CENTA por US\$0.3 millones para complementar compra de abono por US\$1,3 millones.

Asimismo, se otorgaron recursos adicionales al ISTA para cubrir el pago de servicios profesionales y técnicos del tercer trimestre.

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los recursos devengados se orientaron a continuar apoyando a las diferentes instituciones adscritas al Ramo y para el subsidio de las Tarifas del Transporte Colectivo de Pasajeros.

Asimismo, se desarrollan varios proyectos y entre los más destacados están los siguientes:

- Proyecto No. 3156 "Fortalecimiento Institucional".
- Proyectos No. 3929 "reconstrucción de caja sobre Arenal Monserrat en calle Francisco Meléndez y Av. 29 de Agosto, San Salvador.
- Proyecto de Emergencia No. 3976 "programa de Mejoramiento del sistema de Drenaje Primario y secundario en el AMSS, Fase I y II.

Asimismo, a este ramo se le otorgó un refuerzo presupuestario por US\$ 3.2 millones, recursos que se utilizarán para cubrir derechos de vía en varios proyectos.

Ramo de Turismo. Los recursos devengados se orientaron a fomentar y promover al país como destino turístico; se transfirieron recursos al ISTU y CORSATUR.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Julio 2006

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,521.9	1,572.9	1,561.5	949.0	61.9
Remuneraciones	828.6	477.1	476.8	351.5	57.5
Bienes y Servicios	282.3	187.8	177.7	94.5	62.9
Financieros y Otros	490.8	367.4	366.4	123.3	74.6
Transferencias	920.2	540.6	540.6	379.6	58.7
Gastos de Capital	526.6	227.4	186.5	299.3	35.4
Inversión Activos Fijos	230.1	76.0	38.4	154.1	16.7
Inversión Capital Humano	35.5	12.6	10.0	22.9	28.2
Transferencias	261.0	138.8	138.1	122.2	52.9
Aplicaciones Financieras	388.8	126.7	126.0	262.1	32.4
Amortiz. Endeudamiento	388.8	126.7	126.0	262.1	32.4
Gastos de Contribuciones Especiales	97.0	47.1	47.1	50.0	48.5
Total	3,534.4	1,974.1	1,921.1	1,560.3	54.4

- **El Gasto Corriente.** El total de recursos devengados al mes de Julio suman la cantidad de US\$ 1,561.5 millones, de la asignación modificada, estos equivalen al 61.9 por ciento.
- **Gastos de Capital.** En materia de gastos de capital, el devengamiento alcanza la cantidad de US\$ 186.5 millones, lo que corresponde a un 35.4 por ciento de la asignación modificada.
- **Aplicaciones Financieras.** En este concepto la totalidad de recursos devengados ascienden a US\$ 126.0 millones, lo que vienen a representar de la asignación modificada el 32.4 por ciento.
- **Gastos de Contribuciones Especiales.** La suma devengada en este concepto alcanza US\$ 47.1 millones, lo que representa el 48.5 por ciento de la asignación modificada.